

ADENDA 001 - NOTICIA IMPORTANTE SOBRE: CONVOCATORIA BECA EMERGING LEADERS IN THE AMERICAS PROGRAM (ELAP)

Para efectos de los documentos requeridos para el proceso de postulación de los **estudiantes en la convocatoria Beca Elap**, la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales (ORII) se permiten informar la modificación de los términos de referencia en el punto No 5:

- **Carta de apoyo de la Universidad del Atlántico**, de la cual se elimina el ítem H el que establece que este documento podrá ser requerido ante la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales de la Universidad del Atlántico. Plazo de expedición: dos (2) días hábiles.

OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERNACIONALES

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**